



**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. IMIEM-AD-012-2023
SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS (PRUEBAS PCR COVID).**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 13 de octubre del año 2023, en el Salón de usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n, Colonia Villa Hogar, la M.A.D. Suhaila Ramírez Sayún, Jefa del Departamento de Recursos Materiales del IMIEM y Servidora Pública designada por la convocante de acuerdo a lo establecido en el Artículo 44 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y mediante oficio No. 208C0301030100L/016/2023; Lic. en Act. María Fernanda Cuenca Reyes, Titular del Órgano Interno de Control en el IMIEM y Vocal del Comité; así como la empresa **"UNIVERSO EN SALUD Y SERVICIOS INTEGRALES JES, S.A. DE C.V."**, representada por la C. Luz Karine Beltran Caicedo; y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 27 fracción II, 36, 43 y 48 fracción IX y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y 95 y demás relativos y aplicables de su Reglamento; reunidos con el propósito de dar inicio y cumplimiento al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Adjudicación Directa **No. IMIEM-AD-012-2023**, a efecto de que dé a conocer si la propuesta presentada incumplió o cumplió con lo solicitado en Bases, declarando su desechamiento o aceptación bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- a) Declaratoria del inicio del acto;
- b) Lectura del registro de asistencia al acto;
- c) Declaratoria de asistencia del número de licitantes;
- d) Presentación de propuestas técnicas y económicas;
- e) Apertura de propuestas técnicas y económicas;
- f) Revisión cuantitativa de propuestas técnicas y económicas;
- g) Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas y económicas;
- h) Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta; o en su caso, para la subasta inversa electrónica; y
- i) Lugar, fecha y hora para la comunicación del fallo.

De acuerdo con los puntos "a", "b" y "c" del Orden del Día, la Servidora Pública Designada declaró el inicio del acto y leyó el registro, enumerando al participante único, de conformidad con el Artículo 86 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En desahogo del punto "d" del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción IV del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la Servidora Pública Designada, pronunció en voz alta el nombre o razón social del oferente participante, solicitándole el sobre que contenga su propuesta técnica-económica, siendo el siguiente licitante:

"UNIVERSO EN SALUD Y SERVICIOS INTEGRALES JES, S.A. DE C.V."

Conforme al punto "e", la Servidora Pública Designada enunció el nombre o razón social del oferente participante cuya propuesta técnica-económica abrirá; lo anterior, con fundamento en el Artículo 86 fracción V y VIII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.





Cumpliendo con el punto "f" del Orden del Día y por el Artículo 86 fracción VI y IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la Servidora Pública Designada procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta técnica-económica, verificando que la misma contó con la información, documentación y demás requisitos estipulados en la Solicitud de participación.

A continuación, en desahogo del punto "g" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa de la propuesta técnica-económica, la Servidora Pública Designada informó la aceptación de la propuesta de la empresa:

"UNIVERSO EN SALUD Y SERVICIOS INTEGRALES JES, S.A. DE C.V."

En seguida, la Servidora Pública Designada, comunicó el monto total de la propuesta económica.

"UNIVERSO EN SALUD Y SERVICIOS INTEGRALES JES, S.A. DE C.V." cotiza 1 requisición referente a la SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS (PRUEBAS PCR COVID), con un monto mínimo de \$ 456,993.60 (Cuatrocientos cincuenta y seis mil novecientos noventa y tres pesos 60/100 M.N.) IVA incluido y un monto máximo de \$761.656.00 (Setecientos sesenta y un mil seiscientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.

De acuerdo con el punto "h" del Orden del Día, según sea el caso se solicitará previo aviso al proveedor.

Para finalizar con el punto "i" del Orden del Día, la Servidora Pública Designada y el Comité de Adquisiciones y Servicios con fundamento en el Artículo 86 fracción XII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios se informa que el resultado de esta etapa se comunicará en esta misma sala a través del Fallo.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las **11:30 horas del día** 13 de octubre del año 2023, firmando para su debida constancia la servidora pública asistente.

M.A.D. SUHAILA RAMÍREZ SAYÚN,
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL IMIEM
Y SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA CONVOCANTE.

Elaboró LRGC

